

CONCEPCIÓN, 13 de enero de 2017.-

Nº 034 / VISTOS: considerando el Oficio Nº 11 del 04.01.2017 Director de Planificación; lo acordado en Comisión de Hacienda del Concejo Municipal Nº 01 de 05 enero 2017; el Acuerdo de Concejo Municipal Nº 50-5-2017 de 12 de enero de 2017, del Concejo Municipal de Concepción, que aprueba el otorgamiento de dicha subvención; teniendo presente, la Resolución Nº 30, de 11 de marzo de 2015, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas; lo establecido en el artículo 27 de la Ley Nº19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; las disposiciones de la Ley Nº 19.862, que Establece Registros de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos; el Reglamento Nº 2, de 2 de junio de 2003, sobre Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y Municipales; el Decreto Alcaldicio Nº 01, de 03 de enero de 2017, que pone en vigencia el Presupuesto de la Municipalidad de Concepción para el presente año; lo dispuesto en los artículos 5 letra g), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase una subvención a las Organizaciones Territoriales, Funcionales, y Asociaciones que a continuación se indican, por la suma que se detalla y cuyo destino se precisa a continuación:

2.-

Nº	PA	IDDOC	FECHA INGRESO	TIPO	ORGANIZAC.	RUT ORGANIZ.	DESTINO	MONTO OTORGADO
1	9663	681373	27/12/2016	CULTURA	CENTRO DE DIFUSION FOLCLORICA CEDIFOLK	74.979.700-2	FINANCIAR MOVILIZACION, TRASLADO Y OTROS DEL GRUPO A REPRESENTAR A LA REGION EN FESTIVAL NACIONAL DE FOLCLORE	1.000.000
2	9644	680907	26/12/2016	SEGURIDAD	CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION	81.891.700-7	-FINANCIAR ADQUISICION DE UN CARRO CISTERNA CON BOMBA GIMAX, FRANCO ALEMANA, CON CAPACIDAD DE 12.000 LT. EXCLUSIVO PARA INCENDIO FORESTALES, CUYO COSTO ES DE 800 EUROS, MONEDA NACIONAL \$ 133.660.800.- APROXIMADAMENTE, QUE PUEDE SER FINANCIADO EN 4 CUOTAS ANUALES DE \$ 25.000.000.- C/U AÑOS 2016, 2017, 2018 Y 2019. COMO SE PRODUCIRIA UNA DIFERENCIA, ESTA SERIA FIANCIADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION FINANCIAR DIFERENCIA DE ADQUISICION DE UN CARRO CISTERNA CON BOMBA GIMAX, FRANCO ALEMANA, \$ 25.000.000.- QUE PUEDE SER FINANCIADO EN 3 CUOTAS IGUALES DE \$ 8.333.333.- C/U, POR LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 FINANCIAR GASTOS OPERACIONALES AÑO 2017	25.000.000.- 8.333.333.- 70.000.000.-



Decreto Alcaldicio Nº 034 de 13 de enero de 2017.-

							FINANCIAR ADQUISICION DE MATERIAL MAYOR Y MENOR AÑO 2017	30.000.000.-
							TOTAL	133.333.333.-
3	9614	680635	28/12/2016	ORGANIZACIÓN SOCIAL	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CONCEPCION	72.060.700-K	SUELDO SECRETARIA, SUELDO AUXILIAR, ADMINISTRATIVO, HONORARIOS CONTABLES, RETENCION 2%, CATEGORIA 10%, OBLIGACIONES PREVISIONALES (APORTE PATRONAL – SEG- CESANTIA), MATERIALES DE OFICINA, ASESORIA JURIDICA, CAPACITACION FOTOCOPIAS, MANTENCION EQUIPOS COMPUTACIONALES, EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE OFICINA, ARRIENDO DE OFICINA, GASTOS COMUNES (AGUA), CONSUMO ELECTRICO, TELEFONO, INTERNET, PASAJES DIRIGENTES, DIFUSION	25.000.000.-
4	9634	680809	26/12/2016	ADULTO MAYOR	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CONCEPCION	74.312.100-7	FINANCIAR DESDE MARZO A DICIEMBRE 2017, DE COMBUSTIBLE, ESTACIONAMIENTO, COLACIONES, MATERIALES DE OFICINA, RECARGAS TELEFONICAS, GASTOS EN REPRESENTACION (FUNERALES)	1.200.000.-
5	9763	682346	28/12/2016	DEPORTE	ASOC DE FUTBOL AMATEUR DE CONCEPCION	71.026.600-K	HABILITACION SEDE SOCIAL PARA REUNIONES, INCLUYE COMPRA DE COMPUTADOR, MUEBLES, MESA REUNIONES Y SILLAS PARA SALA DE REUNIONES, HABILITACION COCINA DE LA SEDE, QUE CONSIDERA LA COMPRA DE MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA	2.000.000.-
6	9685	681544	27/12/2016	DEPORTE	ASOC FUTBOL BARRIO NORTE	74.851.900-9	REPARACION Y CAMBIO DE TECHUMBRE INCUYE CIELO RAZO, MATERIALES DE CONSTRUCCION	2.500.000.-

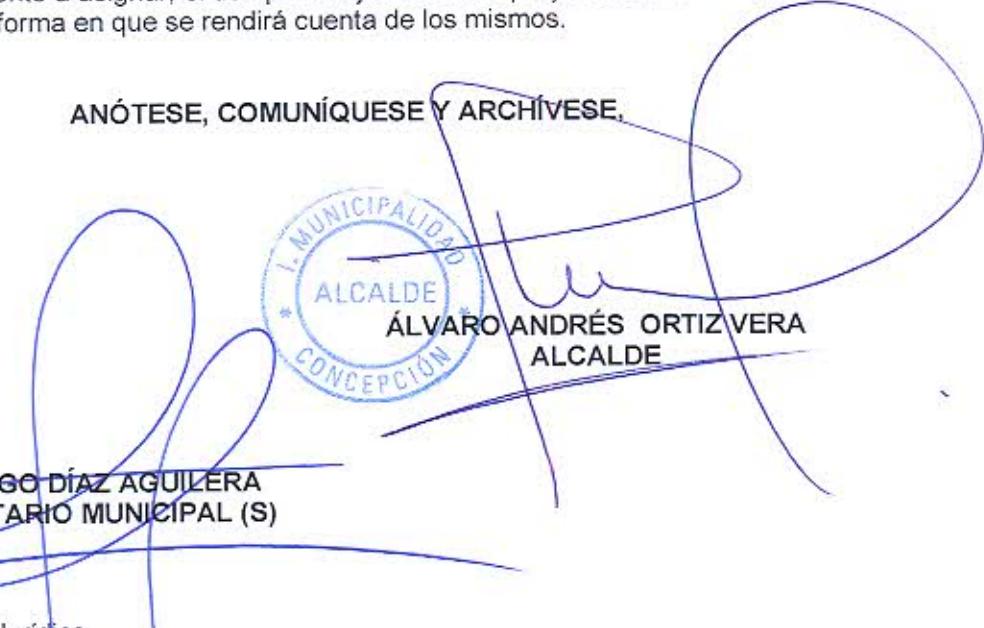
7	9942	683784	29/12/2016	DISCAPACIDAD	CLUB DEPORTIVO RENACER DE CIEGOS CONCEPCIÓN	65.146.640-7	FINANCIAR VIAJE A MENDOZA A TORNEO NACIONAL DE GOALBALL ARGENTINA , ADQUISICION DE PASAJES, ALIMENTACION, TRASLADOS, ALOJAMIENTOS, ETC.	1.200.000.-
8	6992	644497	11/10/2016	ORGANIZACIÓN SOCIAL	COMITÉ DE ADELANTO ORGANIZADOS MEJORAMOS NUESTRA CALIDAD DE VIDA	65.114.315-2	ADQUISICION DE KITS DE ALARMAS COMUNITARIAS (2 KITS Y 36 CONTROLES)	650.000.-

3.- Dispónese que todas las Organizaciones mencionadas deberán rendir cuenta documentada de la inversión de estos fondos, sólo en los objetivos señalados, en la forma dispuesta en la Resolución N° 30, de 11 de marzo de 2015, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimientos Sobre Rendición de Cuentas.

4.- Impútese el gasto respectivo al CÓDIGO: 215.24.01.999 "OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO" del Presupuesto Municipal vigente.

5.- Encomiéndase a la **Secretaría Comunal de Planificación** la redacción del Convenio a que hace referencia el artículo 27 de la Ley N° 19.418, en el que se establecerá la modalidad y monto a asignar, el tiempo de ejecución del proyecto a financiar, el detalle de los gastos y la forma en que se rendirá cuenta de los mismos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA
ALCALDE

SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Control
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Secretario Comunal de Planificación
 - Señores Organizaciones Territoriales, Funcionales, Fundaciones, Asociaciones.
 - Antecedentes
 - Archivo
- AOV/RDA/msr
Id doc: 690713.-